



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

RESOLUCIÓN 1192 DE 2016 (18 DE OCTUBRE)

Por la cual se aclara la Resolución 1181 del 13 de Octubre de 2016.

EL RECTOR DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, en ejercicio de sus funciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1117 de Septiembre 29 de 2016 se convocó a los estudiantes de la Facultad de Arte y Diseño a elecciones de representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Arte y Diseño de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Que como candidato para representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Arte y Diseño del Colegio Mayor del Cauca se presentó el estudiante JUAN SEBASTIAN BONILLA CONSTAIN

Que el día 12 de Octubre de 2016 se llevaron a cabo las elecciones.

Que el 13 de Octubre de 2016 se emitió la Resolución 1181 del 13 de Octubre de 2016 y en ella se declaró la elección del estudiante JUAN SEBASTIAN BONILLA CONSTAIN como Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Arte y Diseño del Colegio Mayor del Cauca para un período de dos (2) años que se contara desde el 12 de Octubre de 2016 hasta el 12 de Octubre de 2018.

Que por error involuntario se relacionó el número de votos obtenidos de forma equivocada por lo que se hace necesario hacer la corrección.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Corregir el Artículo Primero de la Resolución No. 1181 del 13 de Octubre de 2016 en lo relacionado con el número de votos obtenidos, el cual queda así:

JUAN SEBASTIAN BONILLA CONSTAIN
VOTOS EN BLANCO:

TOTAL VOTOS: 25
TOTAL VOTOS: 01

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Claustro de la Encarnación Carrera 5 No. 5 -40 / Casa Obando Calle 3 No. 6 - 52 / Bicentenario Carrera 7 No. 2-41
PBX: (+57 2) 824 1109 - 824 0562 / FAX: 822 0022 / Bicentenario (+57 2) 833 3390 / Casa Obando (+57 2) 824 4580

www.colmayorcauca.edu.co / NIT 891500759-1 / Popayán, Cauca, Colombia





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

ARTÍCULO SEGUNDO: La Resolución 1181 del 13 de Octubre de 2016 continúa vigente en todo lo no corregido.

ARTICULO TERCERO: Remitir copia del presente acto administrativo a la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los dieciocho (18) días del mes de Octubre de 2016

HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Rector

133

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Claustro de la Encarnación Carrera 5 No. 5 -40 / Casa Obando Calle 3 No. 6 - 52 / Bicentenario Carrera 7 No. 2-41
PBX: (+57 2) 824 1109 - 824 0562 / FAX: 822 0022 / Bicentenario (+57 2) 833 3390 / Casa Obando (+57 2) 824 4580

www.colmayorcauca.edu.co / NIT 891500759-1 / Popayán, Cauca, Colombia



GP-CER-14966

SC-CER-14966